

Loja, 11 de julio del 2017

Señorita Abogada

Alicia Cristina Cárdenas Luzuriaga

Ciudad

De mis consideraciones:

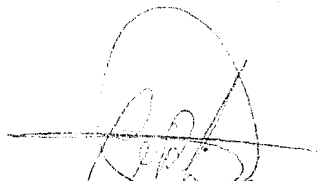
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que mediante contrato de constitución de la Compañía "**MRLPOWER CIA. LTDA.**", se tuvo el acierto de nombrar a Usted Presidente de la compañía, por un periodo estatutario de dos años. ✓

Las atribuciones y deberes del Presidente, constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía.

La compañía "**MRLPOWER CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Pablo Punín Castillo, el día 11 de julio de 2017. ✓

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Sr. Manuel Rodríguez Lema.
GERENTE GENERAL

NOTARÍA SÉPTIMA
LOJA-ECUADOR
CERTIFICO: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL

11 JUL 2017

LOJA,

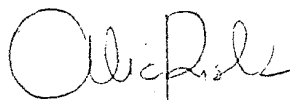
Dr. Pablo F. Punín Castillo
NOTARIO



Acepto el cargo de Presidente de la compañía "**MRLPOWER CIA. LTDA.**", para el cual he sido elegida, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1103966329. Loja, 11 de julio de 2017.

Ab. Alicia Cristina Cárdenas Luzuriaga.

PRESIDENTE



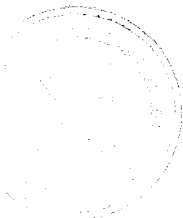
Nombre: Srta. Alicia Cristina Cárdenas Luzuriaga.

C.I.: 1103966329.

Dirección: 24 de mayo 08-28 (Loja)

Teléfono: 2579525

Ocupación: Abogada.



NOTARÍA SÉPTIMA
LOJA-ECUADOR
CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE
ES AUTÉNTICA DE SU ORIGINAL
11 JUL 2017
LOJA.
Dr. Pablo F. Punín Castillo
NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 2780

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2189
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	441
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MRLPOWER CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARDENAS LUZURIAGA ALICIA CRISTINA
IDENTIFICACIÓN:	1103966329
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO